



La Generalitat cifra en hasta 2.000 millones de euros el impacto de un Brexit sin acuerdo

La consejería de Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya estima que la salida del Reino Unido de la Unión Europea sin acuerdo comercial tendría un impacto negativo para la economía catalana de entre 1.200 y 2.000 millones de euros acumulados en cinco años. Según cálculos de Acció, organismo dependiente de la consejería, esta cifra representa entre el 0,5% y el 0,8% del PIB de Catalunya.

El Ejecutivo catalán ha recordado que el próximo viernes se inicia un periodo de 11 meses para que la UE y Reino Unido busquen un Brexit con acuerdo comercial. En todo caso, y ante los antecedentes de este proceso, “nos hemos situado en el peor de los escenarios, como prever que no haya ningún tipo de acuerdo”, ha manifestado la consejera de Empresa i Coneixement, Àngels Chacón. “Esperamos que el acuerdo se produzca, pero tenemos que empezar a evaluar y mitigar los posibles efectos”. En este sentido, la consejera de Empresa i Coneixement ha recordado que “hace más de un

año que estamos trabajando para reducir los impactos del Brexit en nuestra economía y nuestras relaciones comerciales”.

Chacón ha explicado que “el Reino Unido es nuestro quinto socio comercial” y el impacto “puede variar mucho” en función de si hay acuerdo o no entre las partes. Concretamente, la consejera ha señalado que se deberá realizar un seguimiento exhaustivo en ámbitos como “los aranceles, la logística, los visados, o incluso el roaming o el carnet de conducir”.

En caso de no alcanzarse en lo que resta de año un acuerdo comercial entre la UE y Reino Unido, Acció calcula que cerca de 1.500 millones de euros en exportaciones de unos 50 productos catalanes se verán afectados. “Se trata del 37,6% de las ventas de empresas catalanas en este país”, ha estimado la consejería. Más allá de los aranceles, “también hay que tener en cuenta aspectos como los controles en frontera, los permisos, las normas de origen o aspectos fiscales y logísticos, que también incidirían en las relaciones comerciales entre el Reino Unido y la Unión Europea en caso de no lograr un acuerdo comercial”. Además, “podrían aparecer nuevas barreras relacionadas con la fluctuación de la libra, la protección industrial, posibles prohibiciones, cambios en los contratos internacionales y en la contratación de trabajadores, entre otros”, han advertido desde la Generalitat.